	CATALOGO	CÓDIGO	SO-RHU-C-008
		REV	02
	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSIÓN	FECHA EMISIÓN	DE 26/02/2021
		PÁGINA	Página 3 de 9

Nombre del Puesto: Subgerente de Relaciones Publicas y Difusión

Objetivo del puesto:

- Construir y gestionar la imagen del sistema de cara al público en general y a los medios de comunicación.

- Fortalecer los vínculos con los distintos públicos, escuchándolos, informándolos y persuadiéndolos para lograr consenso.

I.-Datos generales:

Departamento: Relaciones Públicas y Difusión

Área: Relaciones Públicas y Difusión

Edad: 30 – 50 años

Sexo: Indistinto

Estado Civil: Indistinto

Presentación : Buena

Equipo y Herramientas: Equipo de oficina, de cómputo, teléfono de oficina, celular.

II.-Perfil/Requisitos del Puesto

Especialidad	Formación	Habilidades	Experiencia
Licenciado en: Ciencias humanas, Psicología, Periodismo, Ciencias de la información y comunicación audiovisual. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia o Relaciones Públicas.	-Alto nivel de conocimientos y un dominio conceptual técnico, pero flexible, sobre el conjunto de la comunicación y de la empresa desde una perspectiva global e integrada. -Tener una formación generalista, polivalente y multidisciplinar, que implica poseer unos conocimientos sobre la empresa y la comunicación realmente profundos y rigurosos. -Poseer valores estratégicos de comunicación que respondan a las necesidades y retos de la empresa y de la sociedad actual. - <u>Conocer las técnicas de comunicación</u> Técnicas y medios de comunicación, puesto que ha de poder orientar, coordinar y participar en su aplicación mediante la contratación de agencias de comunicación. -Relación con los medios (radio, prensa, televisión) -Imagen corporal	-Capacidad de Mando -Comunicación -Sentido de Innovación -Facilidad de Palabra -Liderazgo -Talento Delegativo -Toma de Decisiones -Gestión de Problemas -Prudencia y Discreción -Disciplina -Motivación -Honradez -Espíritu de Servicio	Mínimo 5 años de experiencia en cargos similares.

III.-Dependencias:

Jerárquica: Gerente

Puestos que supervisa: Jefe de Difusión

IV.-Comunicación:

Internas: Jefe Inmediato, Personal a su cargo


Externas: Medios de Comunicación

V.-Responsabilidades y Autoridad:

V.1.-Responsabilidades diarias:

Sus funciones pueden ser la redacción de comunicados de prensa, la preparación de declaraciones de prensa, la organización de visitas, exposiciones y eventos varios, etc.

- a) Promover las relaciones efectivas con la comunidad.
- b) Proyectar la imagen del Sistema ante la comunidad.
- c) Comunicar la visión, misión, valores, y proyectos estratégicos del Sistema a la comunidad.

	CATALOGO	CÓDIGO	SO-RHU-C-008	
		REV	02	
	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSIÓN	FECHA EMISIÓN	DE	26/02/2021
		PÁGINA	Página 4 de 9	

- d) Captar, registrar y atender las quejas y opiniones verbales o escritas que expresen los usuarios del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado y en su caso turnarlas a la Coordinación Jurídica para su atención.
- e) Ser el vocero de la Gerencia del Sistema, informando a la comunidad sobre las actividades generales del Organismo.
- f) Promover y mantener la comunicación permanente con los medios y la comunidad.
- g) Diseñar y administrar la publicidad del Sistema.
- h) Las demás que le atribuyan este reglamento y otras disposiciones aplicables, así como aquellas que le confiera el Gerente del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.